I. INFORMACIÓN GENERAL	
Número y año del contrato	150 / 2025
Nº de expediente ORFEO	20251301711007234E
Nombre del contratista	Juan Sebastián Barrios Moreno
Nombre del supervisor	Ruth Leonor Correa Amaya
Nº del informe	1 de 11 informes
Nº de documento de identidad del contratista	1.018.421.469
Periodo de ejecución del informe	desde el 01 y hasta el 28 de febrero de 2025
Nº de planilla de pago de seguridad social	9481545326
Porcentaje de ejecución actual del contrato expresado en porcentaje desde el 1 % y hasta el 100%	9.1%
Objeto del contrato	**(METEO-418)** Prestar los servicios profesionales especializados para el análisis de series de datos meteorológicos con controles de calidad y la automatización de procedimientos y/o metodologías para su complementación y homogenización, como propuesta de disposición de datos a usuarios externo y/o interno.

II. DESARROLLO DEL INFORME

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

Nº	**Debe a continuación describir la obligación que conforme al contrato se está desarrollando en el respectivo mes del informe (debe corresponder al texto del contrato de la "*CLÁUSULA DE OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA*")**	**A continuación, describa de forma detallada cómo fue cumplida la respectiva obligación contractual, para lo cual deberá incluirse: las reuniones realizadas, los correos electrónicos enviados, los documentos generados y entregados, los radicados de ORFEO, etc. y en general toda la información que permita evidenciar el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales. Incluya las casillas que sean necesarias. Si se trata de instalación de software o licencia pantallazo de cumplimiento.**	**Medio de verificación**
1	Elaborar el plan de trabajo para la ejecución de las obligaciones del contrato, así como la definición de la delimitación y alcance de las actividades, de forma concertada con la supervisión y en línea con los objetivos de Subdirección de Meteorología del Ideam.	Se elaboró el informe técnico con la delimitación y el alcance de la propuesta de trabajo [**Entrega 1**].	Virtual Anexo 1
2	Realizar la revisión documental y de estado del arte de las metodologías utilizadas en el Ideam y otras entidades técnico-científicas y académicas, relacionadas con la complementación y homogenización de las series temporales.	No se programó la ejecución de esta obligación en este periodo.	No aplica
3	Proponer, aplicar y automatizar procedimientos para la complementación y homogenización de las series de datos meteorológicos, de acuerdo con las etiquetas de estado de calidad definidas en vigencias anteriores.	No se programó la ejecución de esta obligación en este periodo.	No aplica
4	Elaborar un documento técnico para el uso de las herramientas generadas para la complementación y homogenización de las series de datos meteorológicos.	No se programó la ejecución de esta obligación en este periodo.	No aplica
5	Capacitar a grupos de trabajo y áreas operativas del Ideam en temas relacionados con complementación y homogenización de las series de datos meteorológicos, así como en el uso de las herramientas generadas durante la vigencia contractual.	No se programó la ejecución de esta obligación en este periodo.	No aplica
6	Elaborar una propuesta de disposición de datos a usuarios externo y/o interno.	No se programó la ejecución de esta obligación en este periodo.	No aplica
-	Otras actividades relacionadas directamente con el objeto contractual.	Se actualizó el cronograma y el plan de trabajo con las actividades realizadas hasta el 28 de febrero de 2025. **Participación en capacitaciones, reuniones, talleres o reuniones:** El 11 de febrero de 2025 se participó en la reunión de objetivos 2025-2026, construcción del plan de trabajo 2025 e interacción entre contratistas del Grupo de Gestión de Datos y Red Meteorológica de la Subdirección de Meteorología del Ideam. El 21 de febrero de 2025 se orientó la reunión de seguimiento a las actividades del contrato 150 de 2025, donde se entregó el cronograma de actividades y se presentaron	Virtual Anexo 2 Anexo 3

II. DESARROLLO DEL INFORME

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

Nº	Debe a continuación describir la obligación que conforme al contrato se está desarrollando en el respectivo mes del informe (debe corresponder al texto del contrato de la "*CLÁUSULA DE OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA*")	A continuación, describa de forma detallada cómo fue cumplida la respectiva obligación contractual, para lo cual deberá incluirse: las reuniones realizadas, los correos electrónicos enviados, los documentos generados y entregados, los radicados de ORFEO, etc. y en general toda la información que permita evidenciar el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales. Incluya las casillas que sean necesarias. Si se trata de instalación de software o licencia pantallazo de cumplimiento.	Medio de verificación
		los avances realizados hasta la fecha para la primera entrega pactada de acuerdo con los términos contractuales. **Consultas y análisis solicitados al Grupo de Gestión de Datos:** El 27 de febrero de 2025 se presentaron insumos realizados para aclarar dudas respecto a los cubos de datos de precipitación y temperatura del aire del país1981-2023. .	

OBLIGACIONES GENERALES

Nº	Debe a continuación describir la obligación que conforme al contrato se está desarrollando en el respectivo mes del informe. (debe corresponder al texto del contrato de la "*CLÁUSULA DE OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA*")	A continuación, describa de forma detallada cómo fue cumplida la respectiva obligación contractual	Medio de verificación
1	Entregar el certificado del examen pre-ocupacional a la Oficina Asesora Jurídica antes de la suscripción del respectivo contrato.	El certificado del examen pre-ocupacional se entregó a la Oficina Asesora Jurídica antes de la suscripción del contrato.	Virtual
2	Actualizar en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público -SIGEP administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la información de su hoja de vida.	La información de la hoja de vida se actualizó en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público -SIGEP- administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, antes de la suscripción del contrato.	Virtual
3	Realizar el pago mensual de manera anticipada a la ARL, cuando la afiliación sea por riesgo I, II o III, con miras a dar cumplimiento a los artículos 2.2.4.2.2.2, 2.2.4.2.2.6, 2.2.4.2.2.9 y 2.2.4.2.2.13 del Decreto 1072 de 2015, esto es la afiliación, cobertura y derechos de las personas vinculadas mediante contratos de prestación de servicios al sistema de riesgos laborales.	Se realizó el pago mensual de manera anticipada a la ARL, conforme a la normatividad vigente.	Virtual
4	Realizar el pago mensual al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a la normatividad vigente, hasta que la entidad realice la retención para pago conforme a la normativa actual.	Se realizó el pago mensual al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a la normatividad vigente.	Virtual
5	Cumplir con las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.16 del decreto 1072 de 2015, por la cual se reglamenta la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestaciones de servicios con entidades o instituciones públicas o privadas y de los trabajadores independientes que laboren en actividades de alto riesgo.	Se cumplió con las obligaciones relacionadas con la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales, antes de la suscripción del contrato.	No aplica
6	Cumplir con los lineamientos del Sistema de Gestión Documental – Orfeo y gestionar todos los trámites asignados a su usuario en el sistema.	No se asignaron trámites al usuario del Sistema de Gestión Documental – Orfeo durante este periodo contractual.	No aplica
7	Atender los lineamientos y políticas generales, así como dar cumplimiento a los procesos, subprocesos e instructivos del Sistema de Gestión de Calidad definidos por el IDEAM que se relacionen con el objeto del contrato.	Durante el desarrollo de las actividades ejecutadas en este periodo contractual se atendieron los lineamientos y políticas generales del Ideam y se cumplió con procesos, subprocesos e instructivos del Sistema de Gestión de Calidad.	No aplica
8	Entregar, debidamente organizados, todos los archivos y documentos desarrollados durante la ejecución del contrato al supervisor del mismo, para efectos del último recibo a satisfacción.	La ejecución de esta obligación está programa para el último periodo contractual.	No aplica
9	Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución de las obligaciones contractuales.	Durante el desarrollo de las actividades ejecutadas en este periodo contractual se obró con lealtad y buena fe.	No aplica
10	Declarar la potencial materialización de conflicto de interés cuando se presente alguna situación que genere riesgo a viciar la objetividad de su apoyo en el impulso de los procesos o respuestas o conceptos que deban ser presentados por su parte.	No se presentaron situaciones que generen riesgo a viciar la objetividad de mi apoyo en el impulso de los procesos o respuestas o conceptos que debí presentar en este periodo contractual.	No aplica

OBLIGACIONES GENERALES			
Nº	**Debe a continuación describir la obligación que conforme al contrato se está desarrollando en el respectivo mes del informe. (debe corresponder al texto del contrato de la "*CLÁUSULA DE OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA*")**	**A continuación, describa de forma detallada cómo fue cumplida la respectiva obligación contractual**	**Medio de verificación**
11	Publicar el informe de ejecución en el formato N° A-GJ-F008, debidamente firmado por las partes en la plataforma Secop II de acuerdo con la guía de publicación emitida por la oficina jurídica.	Se publicó el informe de ejecución en el formato N° A-GJ-F008, debidamente firmado por las partes en la plataforma Secop II.	Virtual
12	En caso de manejar cuentas institucionales en aplicaciones, plataformas o en general cualquier tipo de acceso a cualquier herramienta para el cumplimiento de sus obligaciones, para cada cuenta deberá informar al supervisor si se ha generado cambio en el usuario o contraseña de acceso y suministrar la información necesaria para garantizar la continuidad del ingreso.	La ejecución de esta obligación está programa para el último periodo contractual.	No aplica
13	ara la última cuenta de cobro debe presentar la bandeja de entrada del Sistema de Gestión Documental – ORFEO en cero o con los radicados sin archivar que se encuentren debidamente justificados.	La ejecución de esta obligación está programa para el último periodo contractual.	No aplica

III. PRODUCTOS **(sólo si fueron pactados en el contrato)**		
Nº	**Nombre de los productos del mes a ejecutar (debe corresponder a la cláusula de *"ENTREGAS Y/O PRODUCTOS"* del respectivo contrato). Incluya las casillas que sean necesarias**	**Fecha de entrega**
1	**Entrega 1.** Informe técnico con la delimitación y el alcance de la propuesta de trabajo.	2025-02-28

IV. ANEXOS DEL INFORME **(sólo si se requieren de acuerdo con las obligaciones contractuales, hacer entrega de: planos, mapas, documentos, actas, fotografías etc.) Incluya las casillas que sean necesarias.**		
Nº	**Nombre del anexo**	**Forma de entrega (física o digital)**
1	Entrega 1 + Plan de Trabajo Contrato Ideam 150-2025.	Digital en: https://bit.ly/41opc8i
2	Soportes de participación en capacitaciones, reuniones, talleres o reuniones durante febrero de 2025.	Digital en: https://bit.ly/41opc8i
3	Soportes de consultas y análisis solicitados al Grupo de Gestión de Datos durante febrero de 2025.	Digital en: https://bit.ly/41opc8i

V. FIRMAS	
Firma del contratista	**Visto bueno del supervisor del contrato**
 **Nombre:** Juan Sebastián Barrios Moreno **Cargo:** Contratista 150-2025 Subdirección de Meteorología IDEAM	 **Nombre:** Ruth Leonor Correa Amaya **Cargo:** Supervisora Contrato 150-2025 Coordinadora Grupo de Gestión de Datos y Red Meteorológica

- Para el trámite de cada pago deberá anexar la respectiva consulta de antecedentes (en caso de que se evidencie una sanción, informar a la Oficina Asesora Jurídica, con el fin de apoyar en el estudio de la consecuencia que la sanción pueda generar para el contrato).
- Para la presentación de la cuenta al Grupo de Contabilidad debe anexarse pantallazo de la publicación del informe de las obligaciones contractuales en la plataforma Secop II en el ítem de ejecución del contrato.